

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADE-
 ANTADO. Se suscribe en la imprenta de los señores Vda. de Ormiano y Roiz, Muelle, núm. 8.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de la obra de la población que se hallan en descubierto con la administración de EL CORREO DE CANTÁBRIA, se servirán dar aviso de la oportuna renovación, no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

REALIZACION COMPLETA.

Con notable rebaja de precios se hacen sombreros y Capotas de última novedad, para señoras y niños; flores, plumas, tules y otros artículos de modas. Entre los artículos confeccionados no contratan las señoras cosas de su gusto y medida, pueden encargar haciéndoles en ellos las mismas rebajas.

PUERTA LA SIERRA, 3, PRINCIPAL.

20—11

LA INDUSTRIA MINERA.

Parece que va despertando en nuestra provincia la idea de explotar en grande escala las misas de hierro que encierran en su rico suelo.

Para ello van viniendo empresas extranjeras, porque los españoles están sentenciados á descubrir los filones y á entregarlos á manos ajenas que se enriquecen emprendiendo los negocios sin andarse en repulgos de ganada.

La falta de abnegacion nos ata las manos y nos empobrece.

No hay que decir que de lo que nosotros no sacamos provecho y lo abandonamos, los extranjeros lo cojen y sucede lo mismo, no; ellos van siempre á tiro hecho y se salen con la suya.

¿En qué consiste?

En que piensan y estudian mucho los negocios y en cuanto los emprenden acometen con fé y decision los trabajos sin que nada les detenga.

En las puertas de casa tenemos un ejemplo recientísimo.

Las minas de Camargo.

En los primeros años apenas tenían importancia por lo en pequeño que se explotaba la explotación.

En sus buenos resultados pero no en sus rentas.

En pocos años há una sociedad de cantabrios montañeses compró aquellas minas con objeto de dar grande impulso á la extraccion de mineral y así lo efectuado, si nuestras noticias son ciertas, con buenos rendimientos.

Por lo demás, la respetable casa de comercio, á cuyo cargo viene aquella, está también prevenida y no la pagará sino á quien corresponda y con las debidas garantías.

Con el epigrafe de *Buen ejemplo* nos dedica un extenso suelto nuestro estimado colega *El Guadalete*, de Jerez de la Frontera, calificando á EL CORREO DE CANTÁBRIA de «incansable promovedor de reformas y mejoras en Santander.»

Desde luego hacemos público el agradecimiento puesto que público ha sido el favor, y vemos con gusto que los escri-

ros que ahora encuentran colocacion en aquel centro minero.

No es esto solo.

Las minas de hierro del monte de Cabarga descubiertas tantos años há, apenas tienen importancia por lo paulatinamente que se las explota.

Pues según nos aseguran hay otra compañía inglesa que trata de adquirir las, caso de que sea un hecho, tomarán suma importancia los embarques en el pueblo de San Salvador.

Es una desgracia horrible, pero es una verdad inconcusa. Los mejores negocios de España están en manos de explotadores extranjeros, porque en las nuestras todos se malogran.

De ahí es que tengamos que reconocer de absoluta necesidad que compañías estrañas al suelo pátrio tengan que venir á demostrarnos que lo que para nosotros es un negocio de menor cuantía para ellos es un elemento de riqueza; que lo que para nosotros son inconvenientes insuperables, para ellos resultan nimiedades. Nosotros vemos oscuridades que nos arredran donde ellos hallan la claridad que les alienta.

Triste es confesarlo; pero no nos queda otro remedio.

Por eso veremos con gusto que la noticia se confirme y que las minas próximas al puente de San Salvador pasen pronto á ser propiedad de la Compañía inglesa que parece trata de adquirir las.

Todos ganariamos mucho.

SECCION DE NOTICIAS.

En nuestro número anterior dábamos la noticia de que un pobre pescador de la Calle Alta se había encontrado de manos á boca con una carta de Cuba en la que le enviaba un tío suyo una letra de cambio á su favor por valor de once mil duros.

Mejor informados debemos manifestar que si bien es cierto que la carta y la letra obran en poder de dicho pescador, estos citados documentos—que por cierto se niega á entregar el pescador—vienen dirigidos á una persona que ha estado establecida en Cuba y que deberá llegar de un momento á otro á este puerto, cuyo nombre parece coincidir con el del citado pescador.

Hacemos gustosos esta rectificación á instancia de una persona conocida de esta plaza que nos ha enseñado cartas en las que se le autoriza á retirar de esta administración de correos la que encerraba la letra de que el pescador se creyó verdadero tenedor.

Por lo demás, la respetable casa de comercio, á cuyo cargo viene aquella, está también prevenida y no la pagará sino á quien corresponda y con las debidas garantías.

Con el epigrafe de *Buen ejemplo* nos dedica un extenso suelto nuestro estimado colega *El Guadalete*, de Jerez de la Frontera, calificando á EL CORREO DE CANTÁBRIA de «incansable promovedor de reformas y mejoras en Santander.»

Desde luego hacemos público el agradecimiento puesto que público ha sido el favor, y vemos con gusto que los escri-

tos en defensa de los intereses de la localidad encuentran eco fuera de ella, apesar de estar hechos para la gente de casa que es la única á que puede interesar la lectura de tales artículos.

Anteayer á las dos y media de la tarde, la guardia civil de Villacarriedo encontró ahogada en un pozo á Josefa Garcia Cano, de 52 años de edad, natural del pueblo de Tezanos.

Créese que la desgracia ha sido casual.

La Diputacion provincial se ha hecho cargo del juicio del tribunal en los ejercicios de oposicion á la Cátedra de Cosmografía, Pilotaje y Maniobra, y acordó devolverle el expediente manifestando que don Antonio del Campo y D. Fernando San Emeterio, únicos opositores, son aptos y dignos para obtener el cargo.

Al propio tiempo delegó en el tribunal para hacer el nombramiento; en cuya virtud se constituyó anteayer eligiendo á don Antonio del Campo, que obtuvo cinco votos contra dos que resultaron en favor de su contricante.

Parece que uno de los jóvenes revolcados por el novillo embolado en la toreada que tuvo lugar el domingo último en nuestra plaza, se ha visto acometido de fuertes vómitos de sangre que ponen en peligro su existencia.

Durante la semana actual se celebrarán en esta provincia las ferias siguientes:

- Días 11, 12 y 13. En Trecoño, de ganado vacuno y de cerda.
- » 12, 13 y 14. En Renedo de Piélagos, de id. vacuno.
- » 13, 14 y 15. En Pesués, de ganado vacuno y de cerda.
- » 13. En Mioño.

En lo sucesivo, todos los días de fiesta, se establecerán centros de vacunacion á cargo respectivamente de los señores médicos titulares en los locales de las escuelas públicas situadas en las calles de Peña Herbosa, 1.º de la de Vargas y 5 de la de la Compañía, cuyos centros permanecerán abiertos de diez á doce de la mañana.

En los mismos días, y en las escuelas de Peña-Castillo, San Roman y Cueto, se establecerán iguales centros de vacunacion, á cargo de los médicos titulares de aquellos pueblos, de cuatro á seis de la tarde.

Tanto en los centros de vacunacion de la capital como en los de los pueblos rurales, los señores facultativos ejercerán sus oficios relativos á este importante servicio, vacunando á cuantas personas se les presenten con tal objeto, á no existir en contrario un poderoso motivo.

Los mismos domingos y los demás días que fijen los señores facultativos de los establecimientos de Beneficencia, se procederá á la vacunacion en estos asilos.

Para la asistencia á las escuelas públicas dependientes del Municipio, y para el ingreso de niños en la Casa de Caridad debe presentarse el correspondiente certificado de vacunacion.

Dentro de breves días se establecerá en esta ciudad una nueva agencia de negocios á nombre de los señores Patricio Gomez y Hermano, que se proponen prestar grandes ventajas á las personas que utilicen sus servicios.

Ha visitado nuestra redaccion el diario

liberal *La España*, periódico que se ha empezado á publicar desde 1.º de Junio en Madrid.

Le deseamos muchas prosperidades y larga vida.

La Diputacion ha acordado que los ingresos del arbitrio provincial sobre los vinos y aguardientes que se expendan en todos los pueblos de la provincia, se dediquen exclusivamente á la amortizacion de los débitos por carreteras, que ascienden á 32.500 pesetas.

Ha quedado abierto el pago de asignaciones de los Ejércitos de Ultramar, correspondiente al mes de Mayo, en las Oficinas del depósito, instaladas en el tercer piso del cuartel de Maliaño.

La representacion en esta plaza del Excmo. Sr. Marqués de Comillas y de D. Joaquin del Piélagos, Administrador Gerente de la Compañía Trasatlántica, ha puesto á disposicion de la Junta Directiva del Club la cantidad de 250 pesetas como donativo para los gastos de las regatas internacionales.

Aquí que tanta aficion demostramos por tomar café en buenas condiciones, diremos á nuestros lectores que se ha probado que el café hecho con agua destilada es muy superior al que se hace con agua comun; su gusto es más agradable, su perfume más acentuado y sus efectos menos nocivos que los del café ordinario. Los carbonatos terrosos que generalmente contienen las aguas potables destruyen una parte del tanino del café formando un producto insoluble y sin sabor, mientras que el agua destilada deja intacto el tanino y conserva solo el aroma del café, así como sus propiedades tónicas, cuya accion sobre los órganos digestivos es muy saludable.

En la Escuela provincial de Artes y Oficios, se va á proceder á la instalacion del gas, para lo cual la Diputacion ha acordado consignar 2.410 pesetas.

El expediente incoado con motivo de la representacion que hicieron á D. Alfonso XII las comisiones enviadas de Valencia, se ha resuelto por el ministro de Hacienda en sentido contrario á los deseos de los arroceros valencianos.

En su virtud se dispone que los arroces que se introduzcan descascarillados y sin limpiar se les aplique la segunda columna del Arancel.

Esta resolucion ha disgustado muchísimo á los valencianos.

Las regatas á vela se celebrarán el día 8 de Agosto en el Sardinero. Si la Sociedad cuenta con recursos sobrantes, organizará otra fiesta marítima en la bahía, fijando premios en metálico para los vencedores en el regateo á remo.

Hoy se han verificado en el Instituto provincial de segunda enseñanza los exámenes de enseñanza doméstica.

Se han hecho las solicitudes siguientes para obras públicas de esta provincia:

El Ayuntamiento de Cabuérniga solicita de la Diputacion provincial que se le conceda una subvencion para la reforma del puente sobre el rio Quivierda, cuyo presupuesto asciende á 1.768,73 pesetas.

El de San Miguel de Aguayo preten- de otra subvencion para reparar varios puentes y caminos vecinales. El presu- puesto ascienda á 3.077 pesetas.

El de Rionansa solicita tambien que se le subvencione para la reforma del puen- te sobre el rio Nansa. Las obras impor- tan 6.143 pesetas.

Ya ha sido aprobada la eleccion de los Excmos. Sres. Gonzalez Encinas y Fer- nandez Castañeda, para senadores pro- poniéndose, respecto al acta de Santander pasará los tribunales con urgencia el tan- to de culpa por las elecciones de compro- misarios de Torrelavega y Bárcena.

Victima de un inesperado suceso, an- teayer falleció en esta ciudad el conocido señor D. Tomás Ceballos, cuya desgra- cia, acaecida á las once y media de la mañana, produjo honda sensacion en el vecindario.

Lamentamos tan triste suceso y acom- pañamos á la familia del Sr. Ceballos en el profundo dolor que experimenta.

Parece que la lluvia de ayer fué gene- ral en la provincia, reportando inmensos beneficios á los labradores que estaban ansiosos de que cayera agua sobre los campos para asegurar la cosecha y para que el grano adquiriera mayor desarrollo.

El juzgado de primera instancia de Santoña llama á los que se crean con de- recho á la herencia de D. Benito Rumiera, patron del patache *Sella* que naufragó en aquel puerto.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 4.878 sacos y bar- riles de harina para la Peninsula, sin que se efectuara embarque alguno de este polvo para América.

En la misma semana se importaron 5.349 bultos azúcar, 1.179 sacos cacao, 75 bocoyes espíritu, 90 pipas caña, 546 pieles cuero, 104 sacos arroz, 45 cajas jabon y 180 sacos maíz.

La Derecha, de Zaragoza, publica el te- legrama siguiente:

Está acordada la demolicion de los pre- sidios de Cartagena, Santoña, Burgos y Granada.

Tambien se ha dispuesto construir una notable penitenciaria en una de las pro- vincias del Noroeste.

¿Tienen nuestros representantes y nues- tras autoridades alguna noticia sobre el asunto?

Han sido multadas dos mujeres que ayer á las seis y media de la tarde pro- movieron un fuerte escándalo, propinán- dose algunos arañazos y varios tirones de las greñas.

Es de actualidad indudable este dato que participa á un colega de Valladolid su corresponsal de Barcelona.

«En un sólo dia han entrado en Barcelo- na 125.000 fanegas de trigo proceden- tes del Mar Negro.»

Así, no es de extrañar que el *protec-cionista* barcelonés adquiriera por 15 y me- dia pesetas 55 kilogramos de trigo de Odessa, mientras que el castellano se co- tiza allí á 16 y media, cerca de 17 pe- setas.

Con las harinas de Hamburgo ocurre lo mismo. Los catalanes las consumen co- mo el más empeatado libre-cambista, y las fábricas de Castilla se cierran que es un gusto.

No hacemos comentarios; pero si hin- capié sobre la oportunidad de estos datos.

Se ha recomendado á la Alcaldia en parte producido por la guardia munici- pal, la reparacion del empedrado de la calle del Rio de la Pila, frente á la casa número 16.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha repartido en la última semana las racion- nes siguientes:

Domingo 393.—Lunes 397.—Martes 397.— Miércoles 394.— Jueves 399.—Viernes 398.—Sábado 406.—Total 2.784

Varios jóvenes hicieron anteanoche una excursion en velocipedos por la Segunda Alameda, llevando con luz las linternas, que hacian bonito efecto por la oscuridad que reinaba en aquel paseo.

¿Se ha fijado el Sr. Alcalde en el mali- simo estado de conservacion en que se halla la calle de Lope de Vega?

Está todo el firme descubierto y exige una urgente reparacion, con más motivo cuanto que entramos en la época de ex- traordinario tránsito por aquel punto.

A consecuencia de la lluvia, ayer ni tocó la banda de música municipal en el paseo, ni se pudo celebrar la corrida de novillos embolados anunciada por la So- ciedad Amigos de los Pobres.

Un vecino del pueblo de Ibio hirió gra- vemente de un tiro de fusil á su conveci- no Manuel Ruiz, el viernes por la ma- ñana.

La guardia civil del puesto de Cabezon de la Sal ha puesto á buen recaudo al agresor que se llama Federico Calderon.

Ayer se celebró el banquete inaugu- ral de la temporada en el *Gran Hotel* del Sardinero.

Segun nos informan, la concurrencia fué escasa.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor *Auxiliar*, de la Compañia Trasatlántica, que viene con objeto de prestar servicio á la reina regente durante el tiempo que la augusta bañista resida en Comillas este verano.

Ha sido multado el padre de un niño que ayer á las seis de la tarde se entre- tenia en tirar con pedazos de teja á los transeuntes desde la ventana de una casa de la Ruamayor.

Es muy probable que la reina regente, que tomará baños de mar en Comillas, visite este verano á Santander.

El premio anual de la Sociedad espa- ñola de naufragos instituido por el cabal- lero francés M. Emile Robin, y que consi- ste en 400 francos para el capitan y 100 para el segundo de todo buque español que durante su navegacion por cual- quier mar salven de una muerte segura parte ó toda la tripulacion y pasajeros de otra cualquiera embarcacion naufraga ó en inminente peligro, ha sido adju- dicado en el presente año á D. Nicolás Morales y á D. Antonio Martí, capitan y segundo, respectivamente, del vapor *Roelas*, de la casa naviera M. Saenz, de Sevilla, los cuales navegando el 1.º de Diciembre último por el Canal de la Man- cha, salvaron 14 hombres que componian la tripulacion de la barca noruega *Au- rora*.

Como original, damos á conocer á nuestros lectores la noticia de instalacion en Barcelona de la compañía de matute- ros *La colla dels negres*, perteneciente al sexo femenino, y compuesta de 28 per- sonas.

Se dedica con preferencia á la intro- duccion de carnes muertas.

Forma la vanguardia de la *compañia* una mujer que por su aspecto y volumen llama la atencion de los guardas de con- sumos, cuyo fielato se desea burlar.

La *introdutora* se ve detenida: empieza á chillar y á apostrofar á los agentes de la autoridad, los cuales la conducen á la casilla con el objeto de que sea registra- da por la matrona que á este fin se halla de guardia.

A los chillidos de la *matutera* acude un público asaz numeroso que, contrario á la onerosa contribucion, cuida poco de averiguar la verdad de lo ocurrido y sólo

censura duramente los procedimientos de que parece se valen los guardas para pro- curar se cumpla lo que se les tiene enco- mendado.

Cuando el público es numeroso, cuan- do los transeuntes han tomado el partido de la *infeliz* mujer objeto del *brutal atro- pello*, entonces la *compañia matutera* aprovecha la ocasion para introducir la carne que al efecto se ha colocado convenientemente en espaldas, cintos, piernas y pecho de los diferentes individuos que forman parte de la *banda*.

Ha sido denunciado un carretero del lugar de San Roman por haber roto su vehiculo la defensa de uno de los arbolitos de la Plazuela del Príncipe.

El Sr. Delegado de Hacienda anuncia que desde el 15 de este mes hasta fin de Agosto se admitirán en la delegacion las facturas para pago de los intereses del cupon que vence en 1.º de Julio de la deuda perpétua, al 4 por 100 interior y exte- rior, asi como de las inscripciones nomi- nativas de la misma deuda y las que están á nombre de corporaciones civiles, bene- ficencia é instruccion, las cuales se po- drán presentar en cualquier sitio de limita- cion. Tambien se admitirá el cupon de un semestre que vence en 1.º de Julio, correspondiente á la deuda amortizable al 2 por 100.

Anoche durmió en la perrera un indi- viduo que promovió un escándalo á las doce en Puerto-Chico, blasfemando ade- más de una manera feroz.

Parece que piensan venir á Santander muchos campurrianos con motivo de es- tar señalada para el dia 14 del corriente la vista, ante la sala segunda de esta Au- diencia, de la causa seguida contra Felix Herrero, Gregorio Herrero y Faustino Perez, acusados de la muerte de Francis- co Rodriguez, de Paracuelles, en la villa de Agüero, cuyo hecho ocurrió en la no- che de la romería de la Concepcion.

Frente á la casa número 9 de la Rua- mayor, existe un hundimiento en el em- pedrado.

El guardia municipal de aquel punto ha recomendado á la Alcaldia la pronta reparacion de aquel desperfecto.

Don Bartolomé Fresno, dueño de la ca- sa de huéspedes nombrada de *El Zamora- no*, calle de San Francisco, núm. 23, ha tomado en arriendo para la próxima tem- porada de verano, la fonda de *Las Cruces* instalada en el Sardinero.

Este acreditado establecimiento se inaugurará el dia 24 del actual.

Deseamos al Sr. Fresno un buen con- tingente de huéspedes.

Desde mañana comenzarán á regir las nuevas disposiciones de la empresa del tranvia-urbano, publicadas pocos dias ha en nuestro periódico.

En su virtud la primera seccion sólo comprende desde Puerto-Chico al Circo Ecuestre y no hasta *La Cruz Blanca* co- mo venia haciéndose.

Ayer, á pesar del mal tiempo, fueron á Hoznayo y comieron en la fonda de la Fuente del Francés, donde les esperaban, los individuos pertenecientes á la Cofra- dia de San Vicente de Paul.

Anteayer se despacharon en esta adua- na los equipajes procedentes de Francia, del Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Esto despertó la curiosidad en algunas gentes, dando lugar á chistosas conge- turas.

Parece que habiendo fallecido el padre politico de aquel republico, la esposa de este viene á España, y para ella son los equipajes despachados en la Aduana de esta plaza.

Parece que con la baja que ha experi- mentado la caña de la Habana, va dismi- nuyendo la falsificada con alcohol indus-

trial que está envenenando á la na- tidad.

Falta hace que desaparezca por completo, pues de lo contrario Alemania acabaría muy pronto con los espa- ñoles enviándonos ese producto tan nocivo para la salud.

Anteanoche se ensució todo el vecin- dario de la Primera Alameda.

Ya que las criadas de servicio que tienen gusto en que los niños zagalean hagan estas *gracias* y no pueda ejercer vigilancia para evita- va á ser necesario que la Alcaldia ponga se practique una requisita de anochecer, para evitar disgustos como los que sufrió la señora dida cuando observó la *mulhada* sobre se habia sentado.

Hoy ha marchado de Santander el tren correo la correspondencia dirigida á Cuba que saldrá de Cádiz el dia 10 el vapor designado para zarpar con rumbo á la Habana en la mencionada fecha.

El jueves 10 es dia de ayuno en la diócesis, por ser vispera de San Berna- do apóstol.

El sábado 12 es dia de ayuno con absti- nencia de carne, por ser vispera de Pascua de Pentecostés.

Esta mañana parece que insultaron algunos jóvenes á un muchacho que sa por tonto.

Este lanzó una piedra sobre el cristal de un establecimiento frente al matadero.

Llamamos la atencion de la autoridad para que se respete á ese desgra- ciado de que los insultos que le dirigen lugar á que cometa algun disparate.

En la visita pasada á las oficinas de la Sucursal del Banco de España el inspector general que se halla en San- der, sabemos que este señor se ha traído muy satisfecho de la organiza- cion de los trabajos y de las bellas cualidades que distinguen al personal.

Lo consignamos con el mayor gusto.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid.

En consejo de ministros se ha acordado la constitucion del Congreso para miércoles.

Uno de los primeros debates que se celebrarán en la cámara popular será el referente al *modus vivendi*.

Proyéctase por los diputados catalanes y valencianos la celebracion de un con- tingente para ponerse de acuerdo con los mallorquines y dirigir al ministro de Ha- cienda una proposicion encaminada á que los tratados comerciales con las naciones más favorecidas.

Dicese que los presupuestos se plantearán por autorizacion.

Prepáranse meetings en varias capitales en favor del tratado con Inglaterra.

El que debia celebrarse hoy en el córte se ha aplazado para el domingo siguiente.

Créese que D. Carlos se encuentra en una casa de campo cerca de Perpiñán.

En el itinerario del viaje de S. M. la reina á Comillas, se ha incluido la visita á Santander.

Los Sres Salmeron y Romero Robledo se han puesto de acuerdo acerca del debate que se proponen suscitar ante el Gobierno por la falta de acuerdo con el Senado en la discusion del *modus vivendi*.

Continúa la gravedad del conde de Guena.

El consejo de ministros de Francia ha acordado oponerse á la expulsion general y total de los principes.
La Comision dará dictámen exponiendo lo ocurrido dentro de ella para que la Cámara lo acepte con el criterio que le parezca más oportuno.
El dictámen se leerá mañana.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior.....	59'85
El exterior.....	60'25
El exterior amortizable....	75'85
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.....	91'00
Deuda perpétua de Cuba 1 por 100 amortizable.....	33'20
Cambio sobre Londres.....	46'65
Id. id. Paris.....	4'90
En el bolsin se cotiza el 4 á.	59'85

LA PROVINCIA DE SANTANDER

CONSIDERADA BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFEMERIDES.

Art. 4.º Para el pago de trasportes de granos, harinas y demás efectos se considerará el ferro-carril como una continuacion del canal de Castilla; pero despues de los primeros treinta años sufrirá la tarifa del camino de hierro las consecuencias de la revision que establece el artículo 43 del pliego de condiciones generales.

Art. 5.º La velocidad efectiva de los convoyes de viajeros será por lo menos de cuatro leguas por hora, y de tres para los de mercaderías. La velocidad de los convoyes especiales del correo la determinará el Gobierno por un reglamento particular.

La empresa tendrá la facultad de poner carruajes especiales, cuya tarifa será determinada por el Gobierno á propuesta de la Empresa; pero en ningun caso podrá pasar el número de asientos de estos carruajes de la quinta parte del número total de asientos del convoy.

Todo convoy de viajeros tendrá el número suficiente de carruajes de todas clases para las personas que se presenten en las oficinas de la Empresa.

Las máquinas locomotoras consumirán el humo y estarán construidas con arreglo á los mejores modelos.

Las diligencias de viajeros serán de tres clases y todas estarán suspendidas sobre resortes y tendrán asientos. Las de primera clase estarán guarnecidas y cerradas con cristales; las de segunda tendrán los asientos rellenos y estarán cerradas con cristales, y las de tercera estarán cerradas con cortinas.

Art. 6.º La Empresa quedará subrogada al Gobierno en los derechos y preeminencias que por las leyes y disposiciones vigentes le corresponden para poder abrir canteras, disfrutar del aprovechamiento de pastos y leñas y gozar de la franquicia de derechos por los consumos que se hagan en las obras del camino de hierro por sus operarios.

Art. 7.º La Empresa podrá tomar bajo la competente indemnizacion en la forma que establece la ley de enajenacion forzosa por causa de utilidad pública, los terrenos de propiedad particular que necesite el camino de hierro con todas sus dependencias.

Art. 8.º El Gobierno entregará gratuitamente á la Empresa todos los terrenos necesarios para el establecimiento del camino de

hierro de doble via con sus dependencias, estaciones ó apartaderos, paradas, sitio para carga y descarga, talleres, almacenes y demás necesario, como tambien los terrenos para restablecer las comunicaciones y caminos que sufrieren mudanza ó alteracion por el ferro-carril y lo preciso para las aguas que hubieren de variar su curso actual, siempre que los terrenos sean correspondientes á bienes de la nacion ó de los llamados baldíos, realengos, mostrencos, despoblados, de dueños desconocidos, ó cualesquiera otros de que pueda disponer el Gobierno sin el concurso ó con el concurso de las Cortes.

En el caso de que en el tiempo que la Empresa explote ó administre el camino de hierro aparecieren los dueños de los terrenos que se hubieren tomado como de dueños desconocidos, la Empresa abonará á aquellos el valor de sus propiedades con arreglo á lo que previene la ley de 17 de Julio de 1836.

Art. 9.º Será permitido á la Empresa el aprovechamiento de la madera de los montes del Estado que sea necesaria para las obras del camino de hierro y sus dependencias y con sujecion á las ordenanzas del ramo y á la intervencion de los inspectores ó agentes del Gobierno.

Art. 10. Las primeras materias, objetos fabricados, utensilios, material, máquinas y demás que sea necesario para la construccion y explotacion del camino de hierro, y que no se produzca ó no se fabrique en España, podrá la Empresa traerlo del extranjero, libre de todo derecho, sea cual fuere su denominacion, y tendrá la misma libertad de derechos, para la introduccion de las máquinas y demás útiles necesarios al camino de hierro que se fabriquen en el extranjero.

Esta facultad de introduccion de materiales sólo durará diez años contados desde que se de principio á las obras del camino: pasado que sea dicho término, quedará sujeta la introduccion á los derechos de arancel.

Durante los diez años de que habla el párrafo anterior, y á medida que la Empresa vaya necesitando los efectos que le convenga introducir del extranjero, elevará al Gobierno por conducto y con el informe de los ingenieros nombrados al efecto, las cuentas detalladas y exactas de dichos efectos, los cuales nunca podrán introducirse sin la aprobacion del Gobierno.

Art. 11. Los terrenos que ocupe el camino de hierro, sus almacenes, fábricas, edificios, paradas, estaciones y demás dependencias estarán exentos de toda contribucion, subsidio, gabela ó tributo ordinario y extraordinario, y gozará de la misma exencion el camino con los edificios y fábricas que le pertenezcan y sean sus dependencias. Disfrutarán de igual exencion los capitales que emplee la Empresa en la construccion y explotacion del camino de hierro y los beneficios que éste le produzcan.

Se continuará.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer.

- Goleta española Jesusa, de Gijon.
- Vapor Progreso, de Bilbao.
- Idem Sofia, de Gijon.
- Idem Triana, de Sevilla.
- Idem belga Vena, de Amberes.
- Idem español Emiliano, de Liverpool.

DESPACHADOS.

- Vapor Pelayo, para Bilbao.
- Idem Vicenta, para Gijon.
- Idem Santoña, para Castro-Urdiales.
- Idem Pilar, para Gijon.
- Patache Enrique, para Ribadesella.

Vapor Julian, para Gijon.

PARTE DEL VIGIA DEL DIA 1 DE JUNIO.

Al salir el Sol, viento SO.
Estado del mar, llana.
Cielo, acelajado.
Al medio dia, NE.
Estado del mar, llana.
Cielo Despejado.
Al ponerse el Sol, viento calma.
Estado del mar, llana.
Cielo, acelajado.

SEMAFORO.

El último parte recibido acusa el siguiente estado atmosférico:
Barómetro 59.
Termómetro 19.
Viento SE.; estado del mar, llana; cielo cubierto.

PLEAMARES.

Dia 8.—1.ª A las 7 h. 54 m. mañana.
» 2.ª A las 8 h. 26 m. noche.
Dia 8.—1.ª A las 8 h. 59 m. mañana.
» 2.ª A las 9 h. 34 m. tarde.

INDICADOR.

SERVICIO DE CORREOS.

Salida de la Administracion: correo general á la 1'45 t.; para Torrelavega á las 5'30; para Bilbao á las 3'30 t.

Salida de la Estacion: á las 2'15 t., y á las 6 ídem.

Llegada: correo general á las 4'30 t; de Torrelavega á las 9'25 m.; de Bilbao á las 9'30 m.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES.

Salida de trenes: á las 7 mañana hasta Las Caldas; á las 2'15 tarde (correo); y á las 6 t. hasta Bárcena.

Llegada: á las 9'25 m. de Bárcena, á las 4'30 t. (correo) y á las 7'20 t. de Las Caldas.

VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Espanoles: llegan el dia 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Los vapores franceses salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

SERVICIO DE BAHÍA.

De Santander al Astillero, á las 6 45 y 12 de la mañana; 2, 4 y 6 30 de la tarde, este último discrecional.

Del Astillero á Santander á las 6, 8 y 10 de la mañana; 1, 2-45 y 5 45 tarde.

De Santander al Cespedon, á las 6-45 y 8-45 mañana y 4 de la tarde.

Del Cespedon á Santander, á las 5-45, 7-45 y 9 45 mañana y 5-10 de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6,

8 y 11-30 mañana y 2, 3-30 y 5-15 tarde.
Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12 15 mañana y 2-45, 4-30 y 6 tarde.

SERVICIO DE DILIGENCIAS

Para Li. Lao á las 6 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Ampuero, á las 8 m.—Ramales á las 8 m.—Santoña á las 3 t.—Astúrias á las 6'30 m.

VAPORES A BILBAO.

Los miércoles ó jueves y los domingos.

La emulsion Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administracion ha perdido siempre de lo repugnante que es el aceite de hígado de bacalao puro. Esta EMULSION es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente al medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

LA FONCIERE.

COMPANIA de SEGUROS CONTRA LOS RIESGOS DE TRASPORTES y accidentes de toda clase.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTAS.

Agentes en Santander RAFAEL BO-TIN Y AGUIRRE.

MAIZ AMARILLO AMERICANO SUPERIOR.

Recibido directamente de los Estados Unidos en los vapores Peconic Garth y Chateau-Yquen, por

D. J. M. Gonzalez Trevilla, DE SANTANDER.

SE VENDE

á precios sumamente arreglados. Los pedidos se dirigirán al citado señor. Escritorio, calle de Daoiz y Velarde, número 5.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.

En todas las Farmacias. — Exigida la firma. Imprenta Viuda de Cimiano y Roiz. MUELLE 8.

PAPIN

POR

D. EDUARDO DE LA VEGA.

SANTANDER 1886.

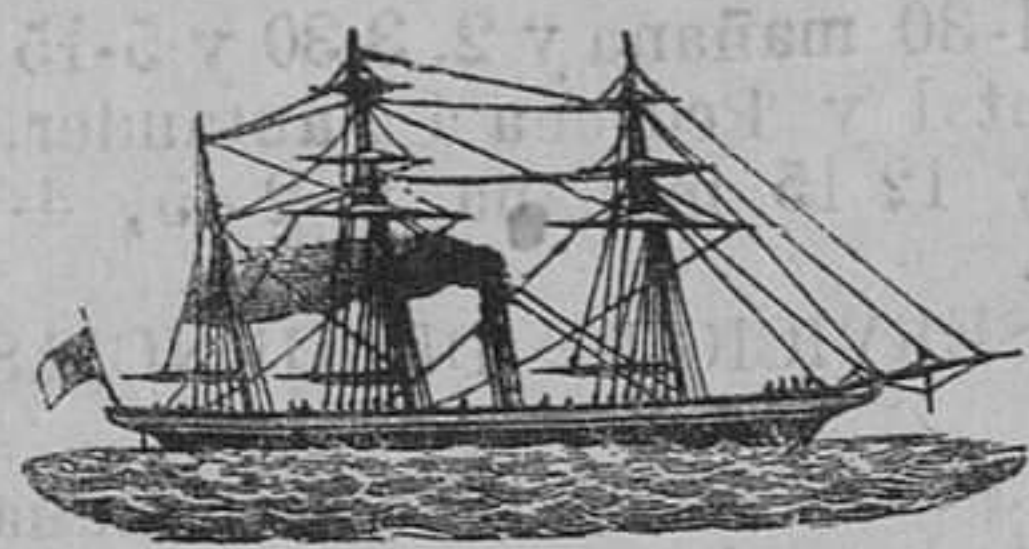
IMP. VDA. DE CIMIANO Y ROIZ.

Muelle 8.

PAPIN.

Con la destruccion de la gran biblioteca de Alejandria, en cuyos estantes se hallaban reunidos todos los tesoros de las ciencias de la Antigüedad, los trabajos de los sabios se vieron violentamente interrumpidos y el mundo entregado durante cientos de años á una agitacion violenta y continua permaneci6 sumido en la más profunda oscuridad.

La noche se hizo, los pueblos siempre en guerra desaparecian entre las convulsiones de aquella lucha perpétua; al estruendo de imperios que se desmoronaban, en medio de invasiones que se sucedian unas á otras como las olas de creciente marea, en aquel



NORDDEUTSCHER LLOYD.

COMPañIA DE VAPORES-CORREOS
LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 17 de Junio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

GRAF BISMARCK.

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, núm. 17.

Al vapor GRAF BISMARCK, seguirá el HANNOVER que saldrá de la Coruña el 17 de Julio.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

Todos los enfermos del pecho HAN DE LEER LO SIGUIENTE:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos, mas delicados y es de segura asimilacion en la atunada adiccion de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sin número de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris. Autor de la Patente Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



ACTIVIDAD Y ECONOMIA.

Agencia de Negocios.

D. Francisco Rasilla, que habita en la Plaza de las Escuelas, núm. 7, 3.º; ofrece al público sus servicios.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Santander: Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5 y Guantería de D. Juan Alonso, Blanca, 8.

EL CORREO DE CANTABRIA

PERIODICO NOTICIERO DEDICADO

CON ESPECIALIDAD A DEFENDER LOS INTERESES DE LA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA.

Conocida es la gran importancia que esta publicacion va adquiriendo de dia en dia, debido más bien á los dispendiosos sacrificios con que se esfuerza esta Empresa por complacer al público, que á sus méritos.

Sin embargo, pensamos seguir introduciendo mejoras que estamos seguros han de ser apreciadas y muy pronto tomadas en consideracion por nuestros constantes favorecedores.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE LOS SEÑORES

VDA. DE CIMIANO Y ROIZ, MUELLE, NÚM. 8.

En este acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y escrupuloso esmero cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes; en negro y colores, como son: estados, convocatorias, facturas, recibos y todo lo que concierne al arte de imprimir.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquiera orden del dia, y se publicarán gratis en el periódico "El Correo de Cantabria", á los señores que nos encomienden estos trabajos, manifestando que tenemos personal apto y laborioso para su reparto.

Baratísimos.

En la Administracion de loterías sita en el Muelle número 9 podrá, el que quiera, hacerse de una buena coleccion de libros por muy poco dinero.

AFINADOR DE PIANOS

ARMONIUMS.

Calle del Medio.

VINO TÓNICO-NUTRITIVO DEFRESNE Con Peptona. (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOPOSFATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris Y todas las Farmacias

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cruado de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que he rehusado por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS, Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBRÓSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

PRECIOS: Frascos grandes á 24 rs.—

Id. pequeños, á 13 id.

En la imprenta de este periódico tenemos á la venta

HOJAS DE FERRO-CARRIL.

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

Declaraciones juradas de tabacos.

PARES DIARIOS PARA CASAS DE HUÉSPEDES.

HOJAS de salida para Consumos y permisos de entrada de id.

Conocimientos para buques, Pólizas de dinero á la gruesa, pólizas de fletamento.

Y

OTRA PORCION DE IMPRESOS.

Se reciben anuncios para el periódico á precios convencionales.

LICOR DE MEMBRILLO.

Este exquisito licor, nuevo en España y que une á un sabor muy agradable sumamente higiénico, se halla de venta en el acreditado almacén de vinos de Sarro y Pardo, situado en la calle de Mendive Nuñez, núm. 16.

período de setecientos años durante el cual solo imperó la fuerza, nadie pensó en investigaciones ni descubrimientos científicos.

Hacia el siglo decimo-sexto, la tempestad parece calmarse, los espíritus serios se dedican al estudio, el progreso vuelve á renacer e inicia su interrumpida marcha; Ramezelli, Porta, Salomon de Caus y otros renuevan los anillos de la rota cadena, viniendo á resolver diversas cuestiones de mecánica hasta entonces incomprensibles y preparando así cual Mesias de la ciencia, la venida de los gloriosos inventores de la máquina de vapor.

En 1590 Mathesius describia en Nuremberg los efectos notables que puede producir la fuerza de expansion de una cierta cantidad de vapor encerrado.

Por esta época se aplicaban ya á usos diversos los antiguos aparatos de los sabios egipcios. Al mismo tiempo Besson profesor de filosofia y matemáticas en Orleans y sabio distinguido, publicó en 1578 un estudio en el cual se encuentran reunidos todos sus trabajos y la exposicion de sus lecciones, en el se halla una descripción clara e interesante de los modelos mecánicos que le servian más habitualmente para sus demostraciones.

A SU QUERIDO AMIGO ALFREDO DEL RIO DEDICA ESTOS MAL PERJEÑADOS RENGLONES EN PRUEBA DE CARÑO,

El autor.

PAPIN

LOS VAPORES DE LA FUERZA

SANTANDER 1881

LOS VAPORES DE LA FUERZA

SANTANDER 1881